

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DINMOB S.A.  
LLEVADA A CABO EL 28 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en las oficinas de Holdingdine S.A. en Liquidación, ubicadas en el séptimo piso del edificio Altana Plaza, signado con el No. E25-58 de la Av. La Coruña intersección calle San Ignacio, el día de hoy, lunes 28 de abril de 2014, a las 15h00, encontrándose presentes por una parte, HOLDINGDINE S.A. CORPORACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN LIQUIDACION, debidamente representado por el Liquidador Principal, Dr. Milton Patricio Romero Almeida, portador de 900 acciones de diez dólares cada una, que representan el 90% del capital suscrito y pagado de la Compañía DINMOB S.A.; SEPRIV CIA. LTDA. debidamente representada por el señor Ing. Diego Serrano, en su calidad de Gerente Subrogante y representante legal, portador de 100 acciones de diez dólares cada una, que corresponden al 10 por ciento del capital suscrito y pagado; el señor Coronel Fernando Vega Pozo, Liquidador de la empresa DINMOB S.A., deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas de la compañía DINMOB S.A.- Preside la Junta el Coronel Fernando Vega Pozo, en su calidad de Liquidador de DINMOB S.A., y se designa como Secretaria Ad-hoc a la Dra. Patricia Bermúdez Lasso. Los comparecientes deciden tratar el siguiente Orden del Día:

**UNICO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013 DE LA COMPAÑÍA DINMOB C.A.**

Se aprueba el Orden del día planteado y de inmediato, se procede a tratar el mismo.

Se pone en conocimiento de la Junta el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, y luego de algunas explicaciones solicitadas por el Dr. Patricio Romero Almeida, Liquidador y representante legal de la accionista Holdingdine S.A., es aprobado en su integridad. Al existir en caja bancos un monto considerable, se dispone que el Liquidador de Dinmob C.A. proceda a invertir por hasta noventa días, en alguna institución financiera del país que preste seguridad y ofrezca una buena rentabilidad,

Sin otro tema que tratar se concede un receso a fin de elaborar el acta.

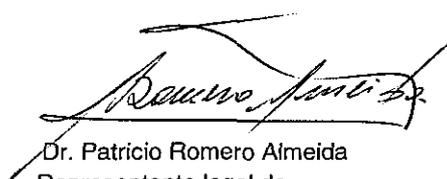
Siendo las dieciocho horas se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por los presentes, para constancia de ello firman en unidad de acto.



Cnl (sp) Fernando Vega Pazos  
Presidente de la Junta  
LIQUIDADOR DE DINMOB C.A.



Ing. Diego Serrano  
Representante de  
SEPRIV CIA. LTDA.  
ACCIONISTA



Dr. Patricio Romero Almeida  
Representante legal de  
HOLDINGDINE S.A. EN LIQUIDACION  
ACCIONISTA



Dra. Patricia Bermúdez Lasso  
SECRETARIA AD-HOC